



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DE CAUCASIA

ESTADOS No.65 DEL 13 DE MAYO DE 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS ELECTRÓNICOS					
Radicado	Clase	Demandante	Demandado	Fecha	Anotación del Auto
051544089002 20210006000	Ejecutivo Acumulación	María Rosalba Restrepo Velez	Ailyth Consuelo Osuna Velez	12/05/2021	Revoca decisión y libra mandamiento de pago
051544089002 20210000900	Ejecutivo Hipotecario	Ramón de la Cruz Salgado Barrio	Maria Eugenia Zapata	12/05/2021	Rechaza demanda

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EL **13/05/2021 A LAS 08:00 HORAS** SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA.

XIOMARA MARÍA SALCEDO ORREGO
SECRETARIA